SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, sábado 10 de Junio de 1905 — Núm. 716

Carta abierta

M. I. Sr. D. Matías Company, canónigo Chantre y Presidente de la Junta de música sacra.

Llegan á mis oidos ecos de teorias tan peregrinas que no dejan duda ninguna que se quiere amalgamar, disfrazar, confundir un justo grito de amargura, con el grito de rebelión, un derecho, por capricho, la dignidad por orgullo, y todo porqué? Por haber salido en defensa de lo mio, acaso tendré fiebre *quijotesca*? ¡quien sabe! Nos rodea tanta mentira, tanto falso ídolo, que no sería extraño se me hubiera inoculado tal *virus* sin darme cuenta de ello.

El mutismo—he aquí á lo que han acudido mis adversarios—es de muerte? es de desprecio? Si lo primero R. I. P.; si lo segundo ¡Dios bendiga su modestia!

¡Acaso seré de condición inferior á los señores de la técnica?

Se quiere anular mi personalidad por la campaña emprendida, á favor de una causa que considero justa y necesaria, con la mala información, es la única arma que al parecer poseen mis adversarios ¡infelices! La razón no se ahoga, siempre está á flote, siempre en la conciencia; que hagan, que digan, en mis anteriores lo dije ya, vuélvolo á repetir: Dios tiene para todos.

Hay persona que sabía cuales eran mis propósitos, no le es nuevo cuanto to hágo, conviniéndome hacer constar una y mil veces que yo mismo propuse una entrevista particular con los señores Pont, Esteve y Torrens, para darnos todas las explicaciones necesarias hasta solventar este asunto. La callada fué respuesta, pues entonces no se me culpe mi modo de proceder, cúlpese á quien desearía mi mutismo, cúlpese á quien, valido de un honroso nombramiento, usa la tal arma para zaherir á diestro y siniestro.

Debo hacer constar que hasta hoy ni en obras, palabras ni hechos he confundido los *procedimientos* con las disposiciones emanadas de la autoridad superior.

No es cuestion de fondo, lo es de forma.

El asunto que en la presente voy á exponer es delicadísimo por la forma, en el fondo se ve claro, clarísimo, pues he de poner en conocimiento de V. S. pruebas de tan clara solución que ellas deben llegar al alcance de quien haga el sordo y haga el ciego, y á la verdad, es empresa de quien tenga mas méritos artísticos que los que yo poseo.

No obstante, confio en Quién todo lo puede.

***

Tengo en mi poder dos copias de otras tantas obras originales que se facilitan por la sección técnica de músiea sacra, copias á las que creo fidedignas por dos conceptos, el uno porque hay un sello que dice—Música sacra—Maioricis—13 Abril 1905, el otro porque he cotejado dichas copias con las que están esparcidas por ahí y resultan en un todo iguales.

Una de ellas, un *Padre nuestro* á cuatro voces por don Francisco Esteve Pbro. tono de *re* modo mayor.

¿Que calificativo debo dar á esta obra que como modelo nos ha legado el autor?

No lo sé. Son tantos los anacronismos que hay en ella, que á la verdad dan escalofríos al pensar en ello.

Pruebas? Todas las que V. S. quiera, mejor sería espresarlas en conferencia teórico, práctica en controversía, pero....... ¡que si quieres!

La música tiene una prosodia, tan estensa, tan rica y de tanto valor como la del lenguaje, la de la una y la de la otra deben intimamente estar unidas, confundirse en una sola; los métodos de música enseñan muy poco de ella, pues por toda regla prosódica dicen, que el tiempo primero es *fuerte* y el segundo *débil*.

Pues bien, esta tan berroqueña regla no ha sido comprendida por el autor y puede deducir V. S. que menos respeto le habrá infundido lo que llamo alta prosodia.

Dividiré en dos partes la composición, la una musical y la otra literaria.

La acción musical desarrollada por el autor la considero *geroglífica*, no hay forma de belleza, no hay ritmo, no hay órden y por ende carece de interés melódico ni armónico, notas sueltas al *tun, tun*.

La primera frase de cuatro medidas (compases) con que empieza el *Padre nuestro* y vuelta á repetir en la *Ave María*, si bien resulta acabada la primera, no sucede lo mismo á la segunda, pues la repetición de la primera medida (compas) hace grave daño á la variedad, á la belleza y al ritmo, y á lo que es peor, al texto, como se verá al hablar de la parte literaria.

A la segunda frase que empieza por una nota *anacrusa* en la 5.ª medida y termina en el primer tiempo de la 11.ª, debe quitarse la 9.ª y vea como la estética ganará y como será admitida por el ritmo y por el oido menos educado.

La tercera frase, que la componen las medidas (compases) 12 á 17 inclusive, no resulta acabada; si resolviera la cadencia como desea el movimiento del bajo, resultaria satisfactorio para el oido y desaparecería el mal enlace del *la sostenido* con el *re natural* puesto en la voz del tenor.

De lo demas quite las medidas 23 y 24 y verá como desaparecerá la monotonia insoportable al oriente.

De la *Ave María* quitese las medidas 2.ª. 15.ª, 18.ª, y 27 y véase como la belleza, y el ritmo en la frase ganarán en estética.

Del *Gloria Patri* las medidas 4.ª y 5.ª resultan de un efecto deplorable, hasta el extremo observado por mi, que el cantor al ejecutarlas cree haberse perdido.

Paso por alto aquello de quintas, resoluciones no satisfechas según nuestras leyes, y otras cosillas que debiera saber quien pretende presentar modelos.

Veamos otra parte de la composición; la del texto.

Es altamente irrisorio lo que está escrito en dicha composición, resultando en contra los deseos manifestados por el Papa en la 1.ª instrucción de música sacra número 1 de su *Motu propio* y por el maestro D. Felipe Pedrell según palabras escritas en un artículo firmado por don Francisco Esteve Pbro. en el «Diario de Mallorca» dia 12 de Marzo n.º 1.310, en que dice: *Parece que su objeto principal es desterrar las letrillos insubstanciales, los gozos pedestres* etc. etc...

Yo tengo por muy substancial las oraciones el *Padre nuestro. Ave María* y *Gloria Patri*, pero, cuando un compositor pone un texto en música y estropea, ya sea por falta de prosodia, de ritmo y de buen gusto á aquel (al texto), necesariamente pasa á ser insubstancial y aquí viene ni pintiparado lo que dijo Quintiliano «No puede llegar al corazón lo que ofende á los oidos.»

Dice la Doctrina Cristiana aprobada por esta Diócesis y, si no lo dijese la tal, lo diria la prosodia de la Gramática castellana *«venga á nós»*. El acento prosódico de mayor intensidad es en *nós*, pues bien, este monosilado debería estar en sitio acentuado ó sea despues del *punctum divisionis*, en *Thesis*, y el autor ha escrito, *venga* en *ictus* y *nos* en *arcis*, es decir, da mas intensidad á *ven*, suprime la *á* y deja de acentuar el *nós*, por tanto hace cantar *vénganos*, y de ahí sigue dando á los monosilabos *él, tu*, una fuerza de intensidad en acento prosódico por lo que resulta de muy mal efecto, pues no se concibe dicho acento en el monosílado; y continua en igual forma estropeando el texto haciendo decir, *hagasé, tuvó, ási, tierracó, comoén....* Paso al *Ave María*. Escribe el autor: *Dios te salve Má ria*, porque razón? por varias. El *ictus* ritmico, es en *Di* y *ri*, la *theris* en *sal*, las silabas *te, ve* y *Má* son *átonas*, es decir sin fuerza, sin tono. El autor á colocado la sílaba *Má* en sitio acentuado en *thesis*, y para colmo le desdichas en pasaje *neumático*.

Otra prueba á favor de mi razonamiento: Escribase á compas de cuatro tiempos la ptimera frase de la susodicha *Ave María* tomando como unidad de tiempo una medida (compas) de las escritas por el autor y se verá que la sílaba *Má* cae forzosamente en tercer tiempo y *ria* en 4.º, por tanto contrario á las reglas tan *berroqueñas* que he mencionado antes. Quiere saber V. S. como se salva dicho escollo? pues facilmente; quitese la segunda medida como he dicho ya, escríbase *Salve Ma* en la tercera y....... ya está resuelto el problema con todas las de la ley, y así sucesivamente podría ir comprobando que el autor posee un número de conocimientos que es una *golleria* no resignarse á sus sentencias. En la voz del bajo, *llena erés*, en la del tenor *llena eresdé, graciá*....... y continua diciendo.... *béndita eres*. A mi se me enseñó á decir *bendita tu eres* y la doctrina lo dice, y en latin *Benedicta tu*, y porqué dice el autor *béndita*? pues porque no ha distinguido la silaba *átona* de la *dominante*. ¿Y porque se deja el *tu*?..... Él ..lo sabrá.

Y sigue haciendo cantar, *Y bendito és el fruto dé*, ¿Y porqué?

Veámoslo.

Y *ben*, es *anacrusa*, *di*, *ictus*; *fru*, *arcis* las demas sílabas átonas.

El autor coloca; *Y ben*, *en ictus*; *dito* en *arcis*; *es, el*, en *thesis*; *fruto*; en *arcis* y *de*, que pertenece á otra frase hace un punto de apoyo, por tanto contrario á las reglas dt toda prosodía, de todo ritmo.

Para mayor claridad pongo el siguiente esquema:

Como lo escribe el autor,

anacrusa	ictus. arcis Y ben dito	thesis arcis es el fruto	thesis de
Y ben	dito es el	fruto de tu	vien

Como debe escribirse.

Veanse las reglas que de Fray Eusebio Clop (autoridad indiscutible para el Sr. Esteve, segun dicen por ahí) en su breve mótodo de canto gregoriano página 13. V.—El ritmo, y compruebese todo lo dicho por mi si está en perjecta consonancia con el citado autor.

Por práctica he llegado á comprender que *ia* en latin no es diptongo, en el *Liber usualis cum cantu Gregoriano editio Solesmensis*, no hay un solo ejemplo en que el monosilabo citado deba emitirse en una sola emisión de voz, siempre la *i* y la *a* en diferente *punctum*. En la página 42 del *Magister Choralis, reglas de lectura*, dice lo que son diptongss y no menciona *ia* como tal y he hojeado una gramática latina y tampoco existe. Pues bien, el autor al escribir *Gloria* consideró *ia* diptongo y de ahi vienen cantando, dando mas fuerza á la *a* que al *Glo*, dando por resultado hacer dos monosilabos *Gló riá*. Tambien he visto en los citados libros, *Spiritui*, y el autor en la voz de tenor pone *Spiritu, i*.

¿No sería conveniente el mandar estos apuntes al próximo congreso de canto gregoriano para que resolviera la cuestión, á fin de evitar que en la nueva edición de libros *chorales* no escribieran *Glo-ri-a* y *Spi-ri-tu-i*? Yo creo sería meritorio anunciar tal reforma; ahora como á mí se me importa dos cominos, seguiré escribiendo como Dios y la poca gramática que poseo me dictan.

En resúmen, tengo en muy poca estima la susodicha obra bajo todos conceptos; como belleza, no la hay, como ritmo musical ni literario, tampoco, como haber puesto la música al servicio del texto, ménos, pues dáse á comprender que la música se escribió (bien pudiera ser uno de los ejercicios de armonía) sin destinarla á un texto escogido de antemano y se le aplicó las susodichas oraciones como pudo aplicarle las coplas de Calainos.

***

Y pasemos á otra obrilla por el estilo de la precedente.

Un *Padre nuestro* á tres voces, dos tenores y bajo, por don Andrés Torrens, *tono de Fa, modo mayor*. Aprobados por la sección técnica con el consabido sello—Música sacra—Maioricis—10 de Abril 1905. Cotejada dicha copia con otras resulta todo igual. etc. etc.

Otra nueva teoría expone el autor en esta obra, que deja tamañitos á todos los tratadistas, habidos y por haber. ¡Pero, Señor! Comprendo la reforma de la música en la Iglesia, pero reformar un problema físico, resuelto ya hace tiempo es el colmo de la reformación.

¿Quién por poco que haya hojeado un tratado de armonía no sabe que la voz de tenor responde en efecto á una octava más baja de lo que se le escribe? A la cuenta, todos menos el señor Torrens.

¿Qué efecto produciría á V. S. si viera á un horticultor sembrar las plantas al revés de como se hace, es decir, las hojas y pétalos en la excavación y las raices hacia arriba? Creo que el efecto sería desastroso. Pues así nos presenta su obra el señor Torrens. Y para que vea que no es bicoca lo que afirmo, le diré: Que el *Padre nuestro* consta de 16 medidas (compases), hay 9 con la raíz hacia arriba, 4 incorrectos y sobre todo una cadencia que como punto de reposo pone al final imitación á lo antiguo, y resulta que, ni es *chicha ni limoná*.

En el *Ave María* las medidas 4.ª, 5.ª, 6.ª, 9.ª, 11.ª y 13.ª son incorrectas é igual la 4.ª del *Gloria Patri*, amen de otras cosillas impropias de un estudiante.

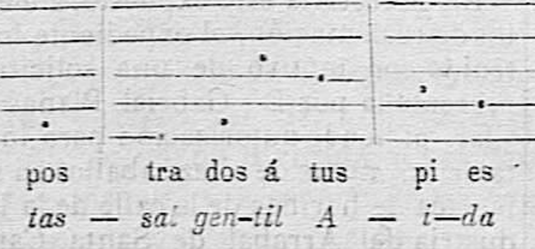
¿En el texto? Señalaré como gravedad suma lo que está escrito en la voz de tenor 2.º y bajo que dice: *«entre todas las mujeres, entre todas las mujeres, de tu vientre.*

Otra composición del mismo autor. La letrilla, «Venid y vamos todos, etc...

En el curso de ella dice:

De nuevo aquí nos tienes
Purísima doncella
masqué la luna bella

(¡mascar es! ¡¡gracias que es bella!!)



(Página 88 de la ópera Aida.)

Esto no es profano, es paganismo puro.

Aúnque el señor Torrens tuvo la modestia de prohibir la ejecución de todas sus obras escritas con anterioridad á la formación de la junta técnica, ¡lástima que no previera su porvenir! no veo más diferencia en las obras del señor Torrens profano á las del señor Torrens ortodoxo en que las del primero, se guiñan el ojo con las del segundo y así salen ellas.

¿Y á que continuar M. I. S. sacando á relucir *bellezas* escritas por el señor Esteve y aprobadas por el señor Torrens y vice-versa?

Se me objetará que el fiel de la balanza radica en una tercera persona, en don Antonio Pont; en este caso con su pan se lo coma doña Trinidad Técnica.

Creo haber puesto á V. S. en autos del edificio artístico de sus presididos.

Creo haber razonado lo suficiente para que V. S. pueda obrar en consecuencia.

Solo me falta manifestar una, otra y mil veces para que repercuta en todas partes, que al escribir mi obra escogí, como dije ya, melodias gregorianas; precisamente hay la *Ave María* que canta la Iglesia en II *Vesperis in Annunciatione B. M. V.* es decir los mismos sonidos, la misma tonalidad, el mismo texto, el *mismo ritmo* y la *misma estructura*. Personas autorizadas en el arte músico han visto lo que mis manos pecadoras hicieron. Creí y sigo creyendo en la sinceridad con que apreciaron mi trabajo, por tanto, rechazando la suposición de que fuera desaprobada mi obra por *ser mia*, pregunto, ¿porqué se rechazó?

He aquí el misterio.

Como he dicho antes, he combatido el procedimiento que usaron para conmigo y en desagravio de otros compositores también expulsados de la Iglesia por la técnica Sinodal, que fueron, son y serán gloria de Mallorca, mal que les pese á sus detractores; protesto que en mis actos no hubo, ni nunca habrá manifestación de indisciplina y de resistencia á las emanaciones de la autoridad superior eclesiástica, á la que siempre acato y acataré, suplicando á V. S. que al ofrecerse la ocasión me presente á sus ojos como un hijo humilde y sumiso por más que mi conciencia, mi dignidad y mi razón, me obliguen á manifestar con la sinceridad propia del que acata la justicia, que no es posible confundir esta virtud con los errores que á su sombra se cometen.

Se ofrece de V. S. su atento y humilde s. q. s. m. b.

ANDRÉS GELABERT

9 Junio 1905.

Curiosidades

Idea sensacional.—El director de un periódico de los Estados Unidos, aficionado á los artículos sensacionales, ha tenido la idea de escribir al emperador de Alemania proponiéndole si quería escribir para el periódico un artículo sobre las consecuencias de la guerra ruso japonesa.

A dicha carta iba unido un cheque de veinte y cinco mil francos, á título de honorarios.

No hubo de esperar por mucho tiempo nuestro audaz colega la contestación.

Fuéle devuelto el cheque acompañado de un escrito muy seco del secretario particular del emperador, en el que le informaba de que S. M. no tenia ni deseo ni tiempo para ocuparse en periodismo.

¡Es lástima!...

—

Túnel submarino.—El *Times*, de Londres, decía recientemente:

«Con ocasión de la conferencia que ha tenido lugar en París, entre los representantes del ferrocarril francés del Norte y el del ferrocarril inglés «South Esestern and Chatham», aparte de las cuestiones referentes á las mejoras del servicio de la Mancha por Calais y Boulogne, emitiéronse opiniones respecto á la construcción de un túnel bajo el Canal de la Mancha. Se ha formulado la opinión de que se aproxima la hora en que las preocupaciones actuales desaparecéerán y el proyecto en cuestión tomará aspecto práctico, del que resultará un inmenso crecimiento de los negocios entre Inglaterra y Francia.»

—

Cuestión de baños.—En Berlín se verá próximamente un proceso bastante singuler.

Trátase de una señora á la que el propietario de la casa donde aquella habita, le reprocha el hacer demasiado consumo de agua.

—Una mujer respetable—díjole aquel—no toma baños todos los días.

La inquilina se incomoda y lleva al propietario á los tribunales acusado por difamación.

Veremos si los jueces de Berlín osarán decir que una mujer respetable no debe bañarse más que cada quince dias ó cada mes.

—

Autógrafos.—La policía austriaca ha decidido coleccionar en lo sucesivo los autógrafos.

Entiéndase bien que se trata de los autógrafos de los malhechores.

Por este medio espera la policía austriaca descubrir con más rapidez la identidad de los individuos que saben disfrazar su personalidad pero no su modo de escribir.

Pero los malhechores que han tenido por doquiera *guaca*, son muy capaces de no servirse en lo sucesivo más que de la máquina de escribir.

De San Petersburgo

Fígaro en acción

(Traducido especialmente para LA TARDE)

De Gastón Lerroux

—Cuando el señor Julio hace la barba al Emperador, me dijo el amable fígaro al que acabo de entregar mi cabeza, no se olvida jamás de friccionar á S. M. con «portugal.» Prefiere V. la violeta?

—Portugal Francisco, portugal al instante. Y cada cuándo el señor Julio hace la barba al Emperador?

—Cada quince días. El Emperador le da diez rublos.

—¡Caray! Esto son veinte rublos al mes.

—¡Oh, sí! Pero hay los gastos; porque es el señor Julio quien va al Palacio de S. M.

—Ya me lo figuro, Francisco, ya pienso yo que seguramente no será el Emperador quien...

—Evidentemente! El señor Julio va también á casa de los Grandes Duques. Los grandes duques después pagan á razón de cinco rublos...... A lo Sudesco, sobre las guias.

—A lo tudesco... Dime Francisco, quien es este señor que acaba de entrar y que van tan bien portado?

—Ah! ah! Es M. K... Cómo! Acaso no conocéis á M. K...? Es un jóven lleno de encantos y de alegrías. Ultimamente ha «alegrado» los caballos del Emperador.

—Cómo, Francisco! Contadme esto? Los caballos del Emperador se alegran!

—Por mi honor! M. K... se encontraba hácia dos días en un restaurant de las Islas con mujeres y champagne; yo creo que entre aquellas estaba la «Truite de Gatchina»...

—Cómo! El descansaba en compañía de «truite»?...

—Si se trata de una dama. Bien se ve que no la conocèis... Vuelvo á mi historia. M. K... que tenía necesidad de un poco de aire, estaba en una ventana de su habitación. Un escuadrón de cosacos del Emperador pasó. M. K... envita á su comandante á beber un vaso de champagne á la salud de su S. M.; lo cual no se rehusa. M. K... baja, é invita á los demás oficiales. Estos no se hacen rogar, desmontan, ponen pie á tierra y siguen á su jefe. Los cosacos, á su vez, bajan de sus caballos y se dedican al «vodki» en medio de la calle. Y, en fin, para que todo el mundo participe de la fiesta (¿á qué no os lo maginàis?) se envia y da igualmente «voiki» á los caballos. Estos beben y de tal suerte, señor, que menos habituados acaban por perder toda «seguridad» cuando el escuadrón se pone en marcha: caminaban como lochos y al siguiente día se negaron á todo servicio bajo pretexto de que tenían mala la cabeza.

—Quienes? Los caballos?

—Así se dice, señor.

—Si el Emperador de Alemania llega á tener conocimiento de esto, hubiera mejor completado su discurso. El ha hablado de oficiales y soldados; entonces no sé hubiera olvidado de los caballos.

—He aquí un discurso que aquí, entre no otros, ha producido muy muy mala impresión. Se puede hacer honor al champagne y ser buen soldado. No sois de mi opinión?

—Ciertamente! Así nos lo han demostrado. Y yo no se que haya un soldado más bravo que el soldado ruso. Ya lo veis, soy mi hombre de otros días. Yo opino que la guerra, el buen vino y el amor son tres compañeros inseparables.

—Es verdad, señor; los rusos nunca aman tanto como cuando se producen las guerras; jamás hanse visto tan brillantes y extraordinarios matrimonios.

—¡Oh, oh! contadme esto.

—Después del «champoing», señor. El señor quiere lavarse?... Bajad la cabeza! Más, aun más. ¡Ah! señor, había necesidad.

***

—El señor se acuerda que el general Sakharoff, hermano del general ministro de la Guerra, fué, desde el principio de las hostilidades...

—Acaso vais á explicarlo, Francisco...

—Yo os rogaria no interrumpiérais, señor, porque pudiera chasmucaros el bigote. El general Sakharoff fué nombrado jefe del Estado Mayor general. Al mismo tiempo que él partía para la Mandchuria, partía también un coronel, al frente de su regimiento, con su mujer; por la circunstancia de que esta se había convertido en hermana de la caridad. Era esta era muy linda y el general Sakharoff quedó prendado al verla. El mismo general Kuropatkine que pasó por donde ellos cayó en las propias redes amorosas y tuvo ya lo que le faltaba en la Mandchuria.

—¡Ah! Kuropalkin estaba falto...

—Bien se ve que el señor es periodista. Estareis acaso ignorante de lo que todo el mundo sabe?

—Francisco, acabais de decirme cosas buenas.

—Yo os cuento lo que se dice. Desde este día Kuropatkine y Sakaroff fueron rivales; esto fué el debut de la guerra que ambos han venido haciendo enfrente del enemigo.

—Y el coronel ¿que hacia durante este tiempo?

—Se les mandó á las vanguardias á que se batiera. Su mujer aprovecho el tiempo que estaba él ocupado para divorciarse. En Rusia uno se divorcia fácilmente; lo mismo también en la Mandchuria y la prueba está en que Sakharoff que tenia su plan se divorció también.

—Y Kuropatkin, no se divorció también?

—No, y es que Kuropatkin proyectaba algo perverso. Cuando el general Sakharoff y la mujer del coronel se vieron libres, aprovecháronse para alienar inmediatamente esta libertad en beneficio del uno, del otro y Kuropatkin creyó lo más prudente ocuparse de los japoneses... La raya á la izpuierda?

—No, Francisco. Así Sakharofff y la mujer del coronel se casaron; ¿pero donde?

—En Mukden!... *Durante la batalla*... La raya á la derecha?

—No, Francisco. Y Mme. Sakharoff ¿qué es lo que ha dicho y hecho madame Sakaroff?

—Ella ha considerado como un buen día este del divorcio inesperado con su marido... Señor hago la raya en medio?

—No, Francisco. Y es esto toda la historia?

—Esta es la historia pública. Se sabe el divorcio, se conoce el matrimonio, y vos sabeis que el general Sakharoff, ha sido relevado de sus funciones y llamado á Rusia. Ya veis, conforme habeis dicho si se hace bien á la vez la guerra y el amor... Yo haré observaros que si el señor no porta la raya ni á la izquierda, ni á la derecha, ni al centro...

—Es que no la llevo de ningún lado. En desorden armónico, Francisco... Y allá, se debe hacer...

—Señor, no hay noticias de la Manchuria? Se dice que volverá á comenzar el combate y que esta vez no «recularemos».

—Y que opinais vos, Francisco?

—Yo nada opino, señor.

—Sí, sí; yo os he visto dar opinión y sonreiros.

—Porque era absolutamente preciso y yo os explicaré porque me sonreía. Recordaba, á propósito de este plan de Kuropatkine de retroceder siempre, lo que yo había leído hace unos meses de un soldado. Escribía este de Liao-Yang á sus allegados y les decía: «*Slovo Boy*! Dios sea loado! Nosotros reculearemos siempre! Por las fiestas de Pascua habremos reentrado en nuestros hogares...»

***

—Señor, mirad un poco hacia la

izquierda. No conoceis al personage que acaba de tomar plaza? Es un hombre encantador: es el armero del Emperador.

—El armero del Emperador! El Emperador caza, pues, siempre?

—Algunas veces, y los grandes duques siempre. Es este el que forja las armas y los cartuchos del Emperador y los grandes duques. Funde plomos especiales para cada uno de estos grandes personages, de tal suerte que sabe siempre quien tiene el mérito de haber cazado la pieza. No hay error. Así tal archiduque tiene los plomos color rojo, tal otro los tiene amarillos, tal...

—Y el Emperador, Francisco, como tiene los plomos.

—El Emperador?... Vaporizador?... El Emperador?... Cerrad los ojos... El Emperador, señor, tiene los plomos nikelados.

Intermezzo

Robo singular

El tribunal de Roma acaba de juzgar á cuatro individuos autores de un robo bien original.

Uu día se les ocurrió á estos cuatro soñadores visitar las catacumbas, sin someterse á la manera usual de hacerlo, es decir, sin aguardar la hora reglamentaria y sin llevar el correspondiente permiso, fracturando, para entrar, una puerta.

Tan pronto como nuestros hombres se encontraron frente al osario, se les ocurrió proveerse de un cráneo cada uno, para tenerlo sobre su mesa escritorio, como si fuera un bibelot cualquiera.

Esta macabra expedición costará cuatro meses de cárcel á cada expedicionario.

Estos ladrones de cráneos habrán leido seguramente á ciertos poetas para quienes todo lo normal les es cosa vulgarísima; tal vez conocerían aquellas estrofas que dicen:

Fumar el opio en un cráneo de niño.

La equivocación de los cuatro individuos antes expresados estaría en no saber distinguir entre la fantasia y la realidad y en no hacerse cargo de que los poetas no hacen generalmente aquello que dicen, que si así fuera ¡aviados estarían!

Por las calles de Londres

Ramiro de Maeztu, redactor corresponsal de la *Correspondencia de España* en Londres, describe así el aspecto que ofrecían las calles de la gran capital á la llegada de D. Alfonso XIII.

Nunca creí que el carácter inglés, enemigo de exhibiciones y de alardes externos, fuese capaz de engalanar Londres como lo ha hecho.

Todas las calles y plazas y avenidas por donde pasará el cortejo, y desde el arroyo hasta los tejados, están totalmente engalanadas.

Yo no sé de dónde han salido los millones de metros de tela que esta ornamentaciòn supone, ni cómo han sido fabricadas en tan poco tiempo las enormes cantidades de flores y guirnaldas que he visto en las calles de la City.

Sólo sé que hay millones de banderas, de gallardetes, de escudos, de mástiles engalanados, de balcones empavesados, de puertas de tienda convertidas en arcos de follaje; sòlo sé, mis amables lectores, que he visto millares de operarios trabajando con febril impaciencia, y que el trayecto que recorrerá Don Alfonso, más que calles de una ciudad comercial é industriosa, parece inmensa colecciòn de fantásticos escenarios con deslumbradoras decoraciones, preparados para una obra de gran espectáculo y complicadísima tramoya.

Yo no creí tampoco que, con las banderas y con los trofeos, pudiesen ser hechas las caprichosas y artísticas combinaciones que he visto.

Me rindo á la evidencia, y aprendo que Inglaterra es el país de las banderas.

En un trofeo, y junto á los pabellones nacionales de España y de la Unión Jack, veo banderas de Escocia, de Irlanda, de Inglaterra, cada una con su cruz distinta.

La de San Andrés re entrelaza con la de San Patricio, ésta con la cruz cuadrada, y las tres banderas se mezclan con la de la Unión, que combina las tres cruces, haciendo el aspa de la bandera nacional. ¿Creéis que sólo tiene Inglaterra estas banderas?

Pues os equivocáis, porque Inglaterra, nación única en el mundo que conserva verdadero apego á sus tradiciones, guarda culto fervoroso á sus páginas históricas y tiene, para las grandes solemnidades, los estandartes y las banderas que en siglos pasados acompañaron á sus ejércitos y á sus flotas en la conquista del mundo.

Aquí veo la bandera inglesa con sus tres leopardos; allá diviso la antigua escocesa con el gallo; un poco más lejos diviso un pabellón con el antiguo estandarte de los galos; en otro lugar son las banderas irlandesas con su shansvock histórico.

En las tiendas de malabares, de australianos, de ultramarinos, exóticos, contemplo centenares de banderas coloniales; y por si esto fuese poco todavía ven mis ojos las banderas de los Municipios, de las Corporaciones, de los Condados, de las artes y de los oficios; las de tierra y las de mar, la de las matrículas marítimas, las de las Sociedades de *sport*, pareciendo las calles de Londres inmensos barcos, empavesados con los pabellones y los gallardetes de todas las naciones del mundo, porque á este recibimiento se ha asociado el cosmopolitisino londinense, y claro es que cada comerciante y cada vecino ha engalanado su casa, predominando los colores de su pabellón nacional.

Añadid á todo esto las tribunas, los balcones volados, los tejados con barandilla, los escaparates convertidos en mirador, las guirnaldas que cruzan la calle formando artísticas túneles, y decidme si tengo razón para deciros que el trayecto que recorrerá Don Alfonso parece un fantástico escenario preparado para poner en escena un cuento de hadas.

El estado del ejército ruso en Manchuría

Traen los periódicos extranjeros algunas noticias referentes al estado de indisciplina y desmoralización en que se encuentra el ejércIto ruso que está en campaña en la Manchuria, las que merecen ser conocidas.

Las noticias proceden de San Petersburgo y dicen lo siguiente:

El número que acaba de llegar del *Westnik Armi*, que se publica en Kharbine, contiene detalles extraordinarios acerca de la indisciplina manifestada por las tropas rusas durante el combate de Mukden y en la retirada que fué su resultado.

Destacamentos enteros rehusaban obedecer las órdenes de sus superiores y abandonaban las líneas, para tomar parte en el saqueo de los depósitos de alcohol, á cargo de la intendencia militar.

Numerosos grupos de soldados ebrios se presentaban en las ambulancias y hospitales, sin haber sufrido la menor lesión, y reclamaban tumultuosamente que fuesen admitidos.

Estos detalles han sido después confirmados según el contenido de una carta, escrita por un funcionario de la administración militar en Manchuria.

«Desde Liao-Yang, y por consiguiente, antes de las grandes derrotas —dice la carta en substancia—los casos de desobediencia por parte de los soldados eran cada vez más numerosos. Pero lo que he visto en Mukden por mis propios ojos y lo que algunos oficiales me han contado, sobrepuja á todo lo que pueda imaginarse.

Por ejemplo, con mucha frecuencia se daba el caso de que compañías enteras, mandadas por cualesquiera oficiales, se negaban á dejar los vivacs y oponían á las ordenes de mando, á las súplicas, á las amenazas, á las maldiciones de sus oficiales una resistencia pasiva, de inercia, contra la que nada podía hacerse en último extremo, porque era demasiado general.»

¡Ahí están la clase de elementos que componen ese ejército famoso de la Manchuria, y en el que fundan sus esperanzas de desquite los partidarios de que la guerra continue á todo trance contra los heróicos, disciplinados, sobrios é inteligentes soldados del Japón!

Anécdota inédita

Don Alfonso y el pintor Llaneces

Por la prensa corre como un caso cierto la siguiente anécdota de don Alfonso XIII.

Antes de salir Su Majestad de Madrid, encargó al ilustre pintor D. José Llaneces, el cual ya le habia hecho un retrato para la Embajada de España en París, que le hiciera otro retrato de busto, vestido con uniforme de Caballeria y ostentando la banda de la Legión de Honor.

El Rey rogó á Llaneces que, coincidiendo con su viaje, le trajera este retrato á París, porque tenia intención de regalárselo al ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, y le encargó que guardara absoluto secreto sobre esta noticia.

La última noche qne estuvo en París, antes de la comida en el Ministerio de Negocios Extranjeros, D. Alfonso mandó decir á Llaneces que hiciese colocar el retrato en el salón del Ministerio durante la comida, para dar así á Delcassé una agradable sorpresa,

Todo lo cual fué ejecutado puntualmente, con gran contentamiento del ministro, cuando vió el presente que le hacia Su Majestad.

El Rey presentó á Llaneces al Presidente Loubet y al minisiro Delcassé, los cuales felicitaron al artista español por su hermosa obra, que mereció unánimes elogios.

Después llamó aparte Don Alfonso á Llaneces, y familiarmente le dijo, estrechando su mano.

—¡Choque usted, que los dos hemos quedado muy bien en Paris!

Una novela

Sobre la boda del Rey

La *Correspondencia de España* publica lo siguiente, que á título de curiosidad reproducimos:

«Hace días publicamos telegramas de nuestros redactores en Berlín y Viena, en los cuales deciamos que el Príncipe Eitel Fritz, hijo predilecto del Kaiser, se había enamorado locamente de una princesa inglesa, y que se hablaba de negociaciones matrimoniales.

Nuestros telegramas decían algo más que no quisimos publicar entonces por creer que no era momento oportuno.

Hoy, cuando ya es público que en Londres será presentada á Don Alfonso una Princesa inglesa que no es la de Connaught, creemos no faltar á la discreción diciendo que la Princesa de quien se supone enamorado el Príncipe Eitel Fritz es Patricia de Connaught de quien hace tiempo se dijo reunía muchas probabilidades para ser Reina de España.

Nuestros redactores nos decian que Príncipe Eitel había conocido á la Princesa en su último viaje por el Mediterráneo y nos aseguraban que en el asunto iban á intervenir las Cancillerías.

Nada de extraño tiene, pues, que los ingleses, uns vez que casan á una Connaught con el futuro heredero de Suecia y están en vias de concertar el matrimonio de la segunda Princesa con el Príncipe Eitel Fritz, se hayan acordado á última hora de que en Inglaterra hay más parientes del Rey Eduardo y hayan vestido de largo, deprisa y corriendo á la Princesa de Battenberg.

Suponemos que sus propósitos no pasarán de ser una broma, pues la familia de Battenberg, ni es reinante ni tiene categoría para pretender un enlace real por razón de Estado, pues el Príncipe no pasa de ser un título de los infinitos que figuran en la *tercera parte* del Gotha, en donde, como saben nuestros lectores, hay millares de casas principescas que jamás pudieron soñar casar á sus hijas con un Rey de España.

Mucho puede Inglaterra y á mucho se atreven los ingleses; pero no creemos que puedan ni se atrevan á proponer como candidata á la Corona de España á una Princesa de tal categoría.

Nosotros insistimos mucho é insistiremos más en que todo cuanto se dice acerca de esa nueva aspirante no pasa de ser una broma, que podríamos calificar de muy mal gusto.»

La separación de Suecia y Noruega

Ya conocen nuestros lectores, por los telegramas que hemos publicado, el acuerdo tomado por la Asamblea de Noruega de separarse de Suecia, constituyéndose por consiguiente en nación independiente.

En los periódicos franceses llegados ayer leemos, con respecto á tal asunto lo siguiente:

El gobierno de Cristiania, capital de Noruega, ha comunicado en la sesión que celebró el Storthing el día 7 que presentaba la dimisión en masa.

La asamblea votó sin debate y aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

«Considerando que todos los miembros del Consejo de gobierno han presentado la dimislón.

Considerando que S. M. el Rey (Oscar de Suecia) se ha declarado incapaz de dar al pais un nuevo gobierno.

Considerado que, por tal razòn, el poder constitucional del Rey ha dejado de estar en vigor.

El Storthing autoriza hasta nueva orden á los miembros dimisionarios del gabinete que ha gobernado hasta hoy, á ejercer en Noruega el poder que pertenece al Rey, de acuerdo con la Constituciòn noruega y las leyes en vigor, salvo las modificaciones que hacen necesaria la disolución de la unión con Suecia bajo un mismo soberano, disoluciòn que ha sido necesaria por el hecho de que el Rey ha cesado en el ejercicio de sus funciones como Soberano de Noruega.»

El ministro Michelsen ha declarado que aceptaba, en nombre del gobierno dimisionario, la misiòn honrosa, pero dificil, que le había encargado el Storthing.

También se ha adoptado por unanimidad, salvo los votos de los cinco diputados socialistas, un mensaje al Rey en el que se le notifican acuerdos tomados y la causa á que obedecen los mismos.

Se declara en el documento mencionado que el Storthing y la nación no tienen ningún sentimiento desfavorable hacia la persona del Rey, ni de su dinastía, ni de la nación sueca. El Storthing le ruega que contribuya á que venga á ocupar el trono de Noruega un joven príncipe de la familia Bernadotte.

Como tampoco se ignora, el Rey Oscar de Suecia, ha contestado al mensaje de los noruegos declarando su más solemne protesta en contra de aquellas resoluciones.

¿Terminará así la cuestión surgida entre los dos paises que hasta hoy han venido formando una sola é independiente nación?

La federación catalano-balear

Congreso agrícola en Cervera

En la sesión preparatoria del Congreso interregional de Cervera, que se ha celebrado en el Instituto Agrícola de San Isidro, han estado representadas unas 90 sociedades, reinando el mayor entusiasmo, lo que hace suponer que el Congreso de Cervera revestirá excepcional importancia.

Se leyeron comunicaciones de la Unión Agraria Española y de las Cámaras agrícolas oficiales del Ampurdán y Montblanch, referentes á la cuestión corcho-taponera.

A este asunto será al que seguramente dedique preferente estudio el Congreso de Cervera, por la urgencia que reviste adoptar acuerdos encaminados á que desaparezca de los campos de Cataluña su más preciosa fuente de riqueza.

Se trató del seguro contra los pedriscos, estudiándose el informe del diputado señor Zulueta, y se acordó finalmente fomentar entre las sociedades agrícolas la concurrencia de delegados al Congreso.

El señor Soler y March manifestó que se han recibido entre otras adhesiones, la del Gobierno y de las entidades agrícolas más importantes de España, y que el señor Zulueta, que actualmente se encuentra en Galicia, asistirá el domingo próximo (mañana) á la sesión inaugural del Congreso.

Una broma pesada

En la prensa de Barcelona hemos leido un sucedido que no deja de tener la mar de gracia.

Es el caso que hace algunos dias un diario de aquella localidad publicó un anuncio en el que se expresaba que «una señora norteamericana deseaba un joven guapo y de buena presencia para acompañarla al extranjero» y que los solicitantes debían enviar la fotografía y las señas de su domicilio á una agencia de anuncios de aquella ciudad.

Los que *optaron* á la *plaza*, recibieron por el correo interior una carta citándoles para las cuatro de la tarde del miércoles en la Vaqueria del Parque, donde iría á verles la señora yanki.

A la hora mencionada comparecieron en el establecimiento citado *¡más de 400!* jóvenes más ó menos guapos y de buena presencia, los cuales, al comprender tarde y con daño que habían sido víctimas del buen humor de un chusco, armaron una escandalera más que regular, teniendo que intervenir la policía para calmar los ánimos de los más exaltados que á voz en grito pedían la devolución de los retratos que habían mandado á la supuesta señora americana.

Apena ver como con un sencillo anuncio puede un guasón descubrir algunos centenares de soñadores impenitentes, de los que viven esperando el medio de hacer fortuna en menos que canta un gallo, para lo cual se agarran á las más extrañas coyunturas.

¡Lo que puede el interés!

Exposición Pedagógica Internacional

El Alcalde de Barcelona ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo y otro al ministro de la Gobernación, pidiéndoles que se conceda carácter oficial á la Exposición Pedagógica Internacional, que ha de inaugurarse en aquella ciudad el año próximo, pues varias naciones extranjeras concurrirán á dicha Exposición si se les diese tal carácter.

* * *

La Diputación de la Baja Austria, en sesión de 30 del finido Mayo, acordó tomar parte en la Exposición Pedagógica Internacional que debe celebrarse en Barcelona, para lo cual se votará una subvención.

Por las gestiones que se están haciendo, se espera que el Ayuntamiento de Viena tomará asímismo parte en el proyectado certámen.

De la misma Austria se gestiona también la concurrencia de las industrias anejas á la Pedagogía.

La junta organizadora del referido certámen ha recibido cinco metros de pavimento (confección especial) para edificios públicos, cuya muestra ha sido sometida á la junta técnica para su exámen y aprobación.

NOTAS MUNICIPALES

Queda abierto el pago de alquileres de los edificios de las escuelas públicas de este Municipio correspondientes al primer semestre del corriente año.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados.

* * *

En Secretaria está expuesto, á efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de una solicitud presentada por D. Gabriel Planas y Clar, pidiendo autorización para instalar un motor de diez caballos en su fábrica de harinas de la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalinn.

* * *

Ayer tarde se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento acceda á la solicitud de la Sra. Vidal, interesando permiso para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza en su fábrica de chocolate de la calle del Sindicato núm. 79.

Propone igualmente se conceda á D. Mateo Garau permiso para instalar una nueva caldera de vapor en su fábrica de curtidos.

Conceder permisos para reparación y colocación de panteones en el Cementerio Católico.

Permutar una sepultura del Cementerio Civil por otra que en el de Protestantes posee Mr. George Smite y Vaker.

Y aprobó algunas cuentas de su competencia.

* * *

Se ha recibido una comunicación de don Juan Burgués Zaforteza en la que participa que le pertenece el domicilio directo de las fincas de que se compone la illeta llamada de «Can Cirerol», lo cual debe tener en cuenta la Corporación para los efectos de evaluación, cuando se expropie aquella illeta.

* * *

Durante la semana próxima estaràn encargados de los servicios de inspección de Ensanche y Murallas, D. Antonio Rebassa; de Obras, don Miguel Bibiloni; de Fomento y Beneficencia, D. Juan Alemañy; de Alumbrado y Reemplazos, D. Bartolomé Bauzá y de Gobierno y Policia, don Antonio Villalonga.

Nombramiento de Jueces municipales

Han sido nombrados Jueces municipales para el pròximo bienio de 1905 á 1907, de la Catedral, D. Pedro Antonio Bauzá y Bennassar; de Lluchmayor, D. Salvador Llompart y Terrers; de Marratxí, D. Rafael Jaume Oliver; y de Algaida, D. Miguel Munar Barceló.

De la Lonja, D. Gabriel Más Guasp; Andraitx, D. Jaime Valent Calafell; Bañalbufar, D. Sebastián Tomás Cabot; Buñola, D. Antonio Colom Creus; Calviá, D. Miguel Verger Porcel de las Algorfas; Deyá, D. Francisco Más Jaume; Esporlas, D. Bartolomé March Palou del Verger; Establiments, don Juan Casamayor Gili; Estallenchs, D. Bartolomé Vidal Tomás; Fornalux, D. Bernardo Albertí Arbona; Puigpuñent, D. José Cabrer Clar; Santa Eugenia, D. Vicente Cañellas Canut; Sóller, D. Damián Deyá Rullán; Valldemosa, D. Bartolomé Calafat Juan.

De Ibiza, D. Juan Tur Marqués; San Juan Bta. D. Antonio Roig Colomar; Santa Eulalia, D. Pedro Juan Ferrer: San Antonio Abad, D. Pedro Planells Rosselló; San José, D. Juan Orvay Tur; Formentera, D. Carlos Tur Ferrer.

De Inca, D. Juan Sampol Llabrés; Alaró, D. Juan Bestard Ribas; de Alcudia, D. Pablo Domenech Darder; Binisalem, D. Melchor Quintana Bestard; Buger, D. Sebastián Martí Payeras; Campanet, D. Juan Gual Pascual; Costitx, D. Juan Fiol Colom; Escorca, D. Martin Bestard Morey; Lloseta, D. Gabriel Capó Mateu; Llubi, D. Jorge Perelló Perello; Sta. Margarita, D. Mateo Muntaner Malondra; Maria, D. Miguel Pastor Màs; Muro, D. Juan Palou Ryan; Pollensa D. Mateo Llobera Cladera; La Puebla, D. Gabriel Tomás Socias; Sansellas, D. Jaime Aloy Cirer; Selva, don Rafael Coll Palou; Sineu, D. Mariano Oliver Vallespir.

De Mahón, D. Carlos Moyri Sauret; Alayor, D. Pedro Villalonga Vinent; Ciudadela, D. Rafael Vives Bonet; Ferrerías, D. Pedro Pons Sintes; Mercadal, D. Rafael Juliá Triay; San Luis, D. Francisco Tudurí Carreras; Villa-Carlos, José Vila Preto.

De Manacor, D. Jaime Sansó Pascual; Artá, D. Juan Sureda Lliteras; Campos, D. Juan Salas Más; Capdepera, D. Mateo Melis Moll; Felanitx, D. Miguel Vaquer Veñy; Montuiri, D. Juan Socias Miralles; Petra, don Antonio Fiol Rullán; Porreras, don Melchor Rosselló Sastre; San Juan, D. Bernardino Solivellas Arbona; Santañy, D. Lorenzo Bonet Clar; Son Servera, D. Juan Lliteras Servera; Son Servera, D. Martín Rosselló Munar; Villafranca, D. Antonio Oliver Noguera.

Crónica judicial

Audiencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa sobre atentado á un agente de la autoridad, instruida contra Lorenzo Aloy Vicens, por la que se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

* * *

También se ha dictado sentencia en la causa sobre hurto doméstico, instruida contra Juana Pons y Coll mediante la cual se condena á la procesada á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de costas.

* * *

Igualmente se ha dictado sentencia por el mismo Tribunal, condenando por el delito de estafa, á Manuel San Valeriano García conocido por Manuel Pausadela García á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que abone á D. Nadal Comas la cantidad de 318'50 pesetas en concepto de indemnización.

* * *

Esta mañana á las once una Comisión compuesta del Presidente Sr. Astudillo, el de Sala Sr. Fernández, Magistrados señores García y Llancer, Fiscal señor de la Quintana y Secretarios Sres. Serra y Alcover ha pasado á la Cárcel de esta Audiencia donde ha practicado la visita general.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Ayer puso amarras en nuestro puerto el pailebot *Villa de San Feliu*, procedente de Andraitx, con 4 días de navegación, con efectos.

—También lo han efectuado de Gandía, los laudes *San Pablo* y *Santo Cristo*, ambos con carga de hortaliza.

—A eso de las doce del día de ayer, dejó caer anclas en nuestro puerto, procedente de Cabrera el vaporcito de su mismo nombre.

—A las cuatro de la tarde de ayer, ganó nuestro puerto el vapor *Palma*, procedente de Tánger, con carga variada.

Dicho buque ha sido portador de 100 cabezas de ganado vacuno.

—A las seis y media de la tarde de ayer, puso amarras en nuestro puerto el vapor correo *Isleño*, con procedencia de Marsella, con pasaje y carga general.

—A cosa de las seis y media de esta mañana ha dejado caer anclas en nuestro puerto, amarrando al lado de la Consigna el vapor correo *Balear*, con la balija, pasaje y carga variada.

Salidos

Al medio día de ayer levó anclas de nuestro puerto para Ibiza y Alicante el vapor correo *Cataluña*, con la balija pasaje y carga general.

* * *

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, San Bernabé apòstol y San Felix mártir.

Para el lunes—San Onofre ermitaño y San Juan Facundo confesor.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Socorro en en honra de la Virgen de los Desamparados. Exposición á las seis de la mañana. á las diez tercia y Misa-mayor. Al anochecer rosario, con sermón, por el Rdo. padre Eloy del Barro, el ejercicio del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y la reserva del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte

En San Miguel, á Nuestra Señora del Milagro.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Continúan en la Catedral en honor al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media exposición, Misa-mayor á las diez. Al anochecer, oración, ejercicio del mes de Junio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de las Miñonas se celebrará la fiesta del mes de María. A las diez y media Misa solemne cantada por las asiladas y sermón á cargo de D. Juan Alcover, Pbro.

En la iglesia de San Antonio de Padua habrá solemnes completas en preparación á la fiesta del Santo Taumaturgo.

Visita á la Corte

En San Jaime, á Nuestra Señora del Pilar.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 9 (á las 18).

La politica

Ha llegado á esta Corte una comisión del partido conservador de Sevilla con el propósito de hacer presente al Sr. Maura que el partido en masa de aquella capital acordó designarle como jefe.

Insístese en asegurar que en breve se planteará la crísis.

La iniciarán los Ministros señores Ugarte y Cobian, quienes reconocen la jefatura del señor Maura.

Se asegura que durante la próxima semana se hará, patente la disconformidad de opinión que reina dentro el Gabinete.

Caso de plantearse la crísis, se solucionaria ésta formando un Ministerio Azcárraga, el que aprobaria los presupuestos del señor Osma, entrando de nuevo éste á desempeñar la cartera de Hacienda.

El señor Villaverde se inclina á ingresar en las filas del partido liberal, habiendo entrado su secretario particular á formar parte de la redacción de el «Diario Universal», por influencia y recomendación del mismo señor Villaverde.

En los centros diplomáticos se decía ayer que nuestro embajador en Paris señor León y Castillo, había hecho indicaciones de presentar la dimisión de su cargo.

Madrid 10 (á las 24)

Los conservadores sevillanos contra el Gobierno

Comunican de Sevilla que los elementos políticos que figuran en las filas del partido conservador se hallan muy disgustados acerca de la marcha política que sigue el Gobierno.

Algunas importantes personalidades han manifestado que están preparando un acto, que se realizará en breve, en contra del Gobierno.

La familia real á San Sebastián

En el tren de anoche embarcaron (á las 7 y 20 minutos) la Reina madre y la infanta María Teresa en dirección á San Sebastián al objeto de esperar la llegada de don Alfonso, de regreso de su viaje á Francia é Inglaterra.

La familia real fué despedida por un numeroso gentío que la aclamó con gran entusiasmo.

También acudieron á despedir la la infanta Isabel y los ministros que vestían de uniforme, amen de otras personalidades.

Las tropas tributaron á las augustas viajeras los honores correspondientes.

Disgustos entre republicanos.—Abandonarán las filas.

Nótase en el campo republicano una honda marejada.

Entre los diputados de la minoría republicana, que son conceptuados como representantes del principio gubernamental y de autoridad ha causado muy serios disgustos la noticia de que los correligionarios de Barcelona, para fines políticos, habían concertado la alianza con los anarquistas y otros elementos libertarios.

Estos pactos han causado grandes divergencias en el seno de la Unión republicana, comenzando á citarse nombres de quienes se asegura que brevemente abandonarán las filas del republicanismo.

Se dá como cosa segura que el director del «Liberal de Madrid, D. Miguel Moya, y los señores Zulueta y Mesquiades Alvarez ingresarán en un partido monárquico, del que sostenga el mayor radicalismo en las ideas.

Nombramientos judiciales en Palma

Ha sido nombrado juez del distrito de la Catedral de ese Juzgade don Emilio Vélez.

Igualmente ha recaido el nombramiento de Abogado Fiscal en la Audiencia de Mallorca á favor de don Luis Afan de Rivera.

Ha sido jubilado el Juez del distrito de la Catedral de ese Juzgado.

Don Alfonso XIII condecorado

Comunican de Londres que el Rey Eduardo VII ha entregado á D, Alfonso XIII la cadena de la Orden de Victoria, que es la mas alta condecoración inglesa que puede concederse.

Se insiste en la crísis

Continúa insistiéndose en que proximamente se planteará la crisis, á causa de los resentimientos que guarda el señor Ugarte.

El señor Villaverde hace esfuerzos cerca del Ministro de Gracia y Justicia para conseguir que desista de su empeño, creyendose que no lo conseguirá.

En los circulos y centros políticos reina una gran marejada. La creencia general es que el gobierno no podrá resistir mas que en las primeras sesiones.

También se dice que se impone un cambio de gobierno, y se afirma que el nuevo ministerio que suba tendrá matiz conservador, por haber manifestado los liberales que se negarían á aceptar el poder en tanto no quede legalizada la situación económica.

Paro general en Vigo

Comunican de Vigo que se han declarado en huelga todos los obreros.

El paro de trabajo es general.

La independencia de Noruega

Comunican de Cristianía, capital de Noruega, que en la ciudadela de aquella capital se ha celebrado el acto de izar la bandera de la independencia.

La ceremonia se ha celebrado con una solemnidad extraordinaria, habiendo sido presenciada por más de 30.000 personas.

Cuando el pabellón del nuevo estado independiente se desplegó al viento resonó una aclamación unánime por parte de los espectadores, cuya ovación fué verdaderamente entusiasta.

Madrid 10 (á las 8'45)

Una corrida con accidente

Comunican de Plasencia que en la corrida de toros que se celebró ocurrió un desgraciado accidente.

Uno de los toros saltó la barrera, enganchando de paso á uno de los espectadores el cual fué aparatosamente volteado, produciéndole heridas de grave consideración.

El infeliz individuo hállase en estado moribundo.

Recaudador robado

Dicen de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, que el recaudador de contribuciones de aquel pueblo fué víctima de un considerable robo.

Habia ya verificado la recaudación, cuya cantidad ascendia á 47.000 pesetas y que llevaba en una maleta.

Los ladrones aprovechando un descuido del recaudador, le robaron la maleta.

La guardia civil se puso inmediatamente á hacer la necesarias pesquisas, no habiendo dado aún éstas ningún resultado.

Madrid 10 (á las 9)

Avance contra Vladivostok

Desde Londres comunican que se han recibido despachos del teatro de la guerra, los cuales anuncian que los japoneses y el cuerpo especial mandado por el general Hasegasva han continuado su avance contra la plaza de Vladivostok.

Con tal motivo los japoneses han tropezado con algunas columnas de rusos destacadas al Norte de Corea, para vigilar los movimientos del enemigo, habiéndose librado algunos combates parciales, de los que han resultado derrotadas las fuerzas moscovitas.

Disturbios en Vigo

Comunican de Vigo que han ocurrido en aquella ciudad algunos sucesos, de bastante gravedad.

A consecuencia de tales sucesos han sido detenidos varios individuos á quienes se considera los mas culpables de los disturbios ocurridos.

Con tal motivo reina una profunda excitación en Vigo.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones en el sentido de reprimir enérgicamente cualquier intento de perturbación del órden público.

Madrid 10 (á las 9'10)

Sumariados militarmente

Vigo.—Los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en esta ciudad han sido puestos á disposición de los Juzgados militarmente.

La guardia civil custodiando

Vigo.—Los guardias civiles hallanse apostados cerca de la carcel, donde se hallan los detenidos.

La benemérita ejerce sobre aquella una estrecha vigilancia, ante el temor de que los huelguistas intentesen cometer algunas violencias.

Témese tambien que las mujeres asalten el edificio,

El sequito del Rey condecorado

Dicen de Londres que han sido agraciados por Eduardo VII con diversas condecoraciones los personajes que forman el séquito que ha acompañado á don Alfonso XIII á Londres.

Madrid 10 (á las 9'30.)

La Reina en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que acaba de llegar á aquella ciudad la Reina madre doña María Cristina y la infanta María Teresa, procedentes de Madrid.

A la llegada de la familia real á la capital donostiarra habiase aglomerado un gran gentío, haliándose presentes todas las autoridades.

Las augustas viajeras recibieron de la muchedumbre una franca y entusiasta ovación, siendo muy aclamadas.

La llegada del Rey

San Sebastián.—Nótase en esta ciudad muchísima animación con motivo de haberse anunciado para mañana domingo, á las ocho de la misma, la llegada de Su Majestad el Rey procedente de Paris.

De los pueblos anunciase que vendrán muchos vecinos, habiéndose resuelto tributar á don Alfonso cuando desembarque del tren en San Sebastián una gran manifestación de cariño y adhesión.

Las últimas fiestas en Londres

Comunican de Londres que anoche el Príncipe de Gales obsequió á don Alfonso con un soberbio banquete, que resultó fastuoso y brillantísimo.

Después de celebrado el banquete se dió un gran baile en el Palacio Real, que resultó soberbio.

D. Alfonso entró en el suntuoso salón, llevando del brazo á la Reina Alejandra.

Madrid 10 (á las 10)

Regreso de D. Alfonso

Esta mañana á las once saldrá de Londres para París, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A este efecto se halla dispuesto un tren especial que saldrá de la estación Victoria.

El Rey y su séquito harán la travesía del Canal de la Mancha en el vapor de turbinas «Duward.»

Se dispensará en Londres una cariñosa y entusiasta despedida al monarca español, á juzgar por los preparativos que se han hecho en aquella capital.

Madrid 10 á las 10

Canalejas de viaje

Telegrafian de Valencia que esta mañana ha llegado al pueblo de Cocentaina el batallador demócrata señor Canalejas.

El viaje del Sr. Canalejas tiene por objeto inspeccionar la construcción del camino vecinal de Benilloba á Cocentaina.

Los vecinos de Cocentaina harán entrega al Sr. Canalejas de una solicitud dirigida á las Cortes, pidiendo la excepción de consumos para las arinas de maiz.

Nuestros corresponsales

Pollensa

Muy pronto tendrá la villa de Pollensa la luz eléctrica: el acaudalado propietario don Bartolomé Aloy Bennassar, amante de su pueblo y del progreso ha instalado en el lugar donde existia el teatro, una potente maquinaria que á la vez que suministrará luz al pueblo, se dedicará á aserrar maderas y á la fabricación de harinas. El teatro con todos los adelantos modernos, será rehecho en otro lugar de condiciones inmejorables para bienestar del público.

—Pronto, tambien, embarcará para la República Argentina el comerciante don Pedro José Provensal; ayer en el hotel de don Antonio Cerdá Brunet se celebró el banquete de despedida que dicho señor Provensal dió á sus numerosos amigos, existiendo durante la comida y después de ella la alegría que proporciona la harmonía que nace de la querencia y buena amistad: feliz viaje deseamos al señor Provensal y que no sea esta la última vez que le veamos en su tierra natal.

El viaje del Rey á Inglaterra

Telegrama oficial

El Capitán General de estas islas ha recibido el siguiente despacho del Ministro de la Guerra:

—Noticias circuladas prensa respecto incendio automóvil de S. M. en Londres son inexactas, solo ocurrió pequeña avería sin la menor importancia.

S. M. visitó duques de Vellington recibido en palacio Emperatriz yendo luego en compañía Rey Eduardo á diferentes sitios.—Comió casa Marqueses Lanzdone asistiendo después baile Londourrez siendo cariñosamente ovacionado en todas partes.

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores vocales Casasnovas, Valleriola, Bueno, Amengual, Roca, Vicens, Crespí y Bisbal celebró anoche reunión la Junta de Reformas Sociales.

Esta se dió por enterada de los cuestionarios de industria y agricultura remitidos por el Gobierno civil al Ayuntamiento para que los conteste de acuerdo con la Junta de Reformas Sociales repartiéndose entre algunos vocales hojas del cuestionario para que obtengan los datos que solicitan.

Acordóse que el Alcalde ordenase la obediencia á la ley á algunos industriales que se mostraban remisos en cumblir los preceptos establecidos en el Reglamento del Descanso dominical.

Se acordó igualmente dirigir una comunicación á la sociedad de patronos panaderos participándoles de que había llegado á la junta el rumor de que se intentaba empezar el trabajo en las tahonas antes de media noche del domingo, recordándoles los trabajos que no están autorizados por el reglamento del descanso, y de que si se realizaba el intento incurririan en la responsabilidad consiguiente.

Teatrales

Beneficio de la Mariani

En los periódicos llegados de Madrid en el correo de hoy, leemos que el jueves celebró su beneficio, en el teatro de la Comedia, la notable actriz que en escena hará su debut en nuestro Teatro Principal, Teresa Mariani.

El teatro estaba lleno de público distinguidísimo, asistiendo á la función las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La obra elegida fué *Magna*, la que obtuvo una interpretación lucidísima.

La beneficiada recibió valiosos y numerosos regalos, conquistando general aplauso.

Lírico

Bastante concurrencia acudió anoche á este Teatro con motivo de celebrarse el beneficio de la tiple cómica Srita. Pinós.

Recibió la beneficiada muchos aplausos, buen número de regalos y ramos bonitos, como prueba de las simpatias que la Pinós ha sabido conquistarse entre nuestro público.

En la Inmaculada Concepcion

La Congregación Mariana

Mañana domingo se celebrará en la iglesia de San Magin Arrabal, de Santa Catalina, una gran fiesta con motivo de bendecirse una imagen de San Luís Gonzaga, patrón de la Congregación Mariana que se halla establecida en aquella iglesia.

A las 7 de la mañana habrá misa en Comunión General para los Congregantes, luego se les impondrá la medalla, y á las diez se bendecirá la citada imagen que ha sido construida por el escultor don José Aguilar y costeada por la congregación varias devotas personas.

El Cristo de los Navegantes

También mañana se celebrará en la misma iglesia de San Tagin la tradicional fiesta del Cristo de los Navegantes.

A las diez y media de la mañana habrá Misa mayor solemne.

En ella pronunciará un sermon el Rvdo. señor don Sebastian Oliver Presbítero.

Por la tarde, á las seis y media, saldrá de dicha iglesia, la procesion, la que recorrerá el siguiente itinerario: Sadrá por la Puerta principal, y seguirá por la calle de San Magin, Pla-a del Puente, calles de Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, calle de Dameto, Barrera, Cerdá, Plaza de la Navegación, calles de Rayo, Ronda de Poniente, Pursiana, plaza del Progreso.

Calles de Cervantes, Despuig, Caro Cotoner, Fábrica, Ronda de Poniente, y San Magin entrando en la iglesia por la puerta de salida.

Nota política

Nos consta positivamente que hoy presentará la dimisión de sócio de «La Peña» y de vocal del Comité del partido conservador, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius Senador del Reyno.

Por noticias particulares que hemos adquirido no será la mencionada, la única escisión que sufrirá dentro de breves dias el citado partido.

GACETA DEL DIA

Han sido puestos á disposición del Juzgado tres vendedores ambulantes de leche á quienes el veterinario señor Riera sorprendió con la mercancia aguada.

Siga el celoso veterinario auxiliar del Ayuntamiento su campaña de persecución contra estos vendedores ambulantes de mala fé, en la seguridad de que no ha de serle dificil decomisar leche, no ya aguada, sino artificial y elaborada con sustancias nocivas á la salud.

—

Mañana en el teatro Alfonso de Son Sardina, la compañía que dirigen los señores Pastor y Riera, pondrán en escena las bonitas zarzuelas en un acto «El Gorro Frigio», «Picio Adan y Compañía» y «La nieta de su abuelo.»

—

En el vapor correo «Balear», han llegado hoy procedentes de Ibiza, nuestros amigos don Andrés Bestard fabricante de licores, y su sobrino don Pedro Marroig, delegado en ésta de la Sociedad de Autores.

—

Hoy han terminado los exámenes de Caligrafía, y los de Religión primer curso.

—

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el intolerable abuso que está cometiendo diariamente el basurero de la calle de Alfonso XIII (Terreno) pues todas las mañanas llega á dicho barrio con el carro cargado de verduras y otros comestibles para diferentes establecimientos de aquel suburbio.

Esperamos de dicha autoridad dará las órdenes oportunas para evitar dicho abuso, en beneficio de la salud de aquel vecindario.

—

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del joven y notable pianista, nuestro paisano don Antonio Torrendell Jaume, cuya ejecución y sentimiento artístico llamó poderosamente la atención y mereció el aplauso del público parisién, igual que supo conquistarse el de los «virtuosos» de esta capital, quienes tuvieron ocasión de oirle en el concierto que dió el señor Torrendell en el «Círculo de Bellas Artes.»

El aplaudido pianista nos hizo presente que había fijado su residencia en esta ciudad, calle de San Jaime 10 Entresuelo.

—

Seria conveniente que momentos antes de disparar los barrenos en el Cuartel de San Pedro se situaran varios soldados en la carretera del Terreno y Ronda de Poniente, con objeto de avisar á los transeuntes, pues ayer tarde estuvo á punto de ser herida por los cascotes levantados por el barreno una señora que transitaba por el camino de Ronda y algunos caballeros que cruzaban la carretera del Terreno.

—

Como curiosidad damos la siguiente noticia que leemos en un periódico de Paris:

En las carreras ultimamente celebradas en Anteuil estaba presente Don Alfonso XIII. El caballo que ganó la carrera llevaba el número 13 y en ella tomaron parte 13 ginetes.

—

Si no fuera inútil cuanto se refiera á policía urbana, llamaríamos la atención del señor Comandante de la Guardia municipal á fin de que diera las oportunas órdenes al guardia de punto de Santa Catalina para que evitara el que una manada de cabras, propiedad de una mujer apodada *Se Barbera*, se comieran cuantas verduras y cebada encuentran en las tiendas del expresado arrabal.

—

El último número de la *Revista Balear de Ciencias Medicas*, publica el siguiente sumario:

I.—Medios de garantir en todo tiempo á las poblaciones rurales la dotación y condiciones higiénicas de sus aguas potables (conclusión), por *D. Saturnino Cambronero*.

II.—La neuroma clinica.—Lección de apertura del tercer curso de patología médica de 1904-1905 (conclusión), por *D. Ricardo Royo*.

III.—Las fiebres de origen oculto. Extracto traducido por el *Dr. Rovira Oliver*.

IV.—La cloretona como anestésico local, por *D. Eduardo Zawels*.

V.—Notas científicas.

VI.—Miscelánea, por *G, S.*

VII.—Bibliografía.

—

Hoy han sido examinados de instrucción teórica los reclutas dados de alta el pasado mes.

—

Ayer fueron decomisadas por el veterinario señor Martorell algunas medidas de leche adulterada.

—

A las siete de esta mañana han contraido matrimonio en la iglesia Catedral, don Francisco Real con la señorita doña Catalina Rosselló.

Deseamos á los recien casados felicidades sin cuenta en su nuevo estado.

—

Ayer tarde resbaló en la plaza de Santa Eulalia un niño de corta edad produciéndose la dislocación de un brazo y fuertes contusiones en el cuerpo.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro de Santa Eulalia.

—

Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «Palma», procedente de Tánger llevando á bordo cien bueyes para el abastecimiento público.

Creemos que en esta capital, lo mismo que ha sucedido estos dias en Barcelona y otras ciudades importantes de la Península, se abaratará la carne de buey, que es bien necesario.

AVISOS OFICIALES

Vacantes

Médicos titulares. La *Gaceta de Madrid* del día 5 del actual publica una real orden disponiendo se convoque á oposiciones para la provisión de 1.055 plazas de médicos titulares propuestos por la Junta de gobierno y Patronato, en cumplimiento del artículo 29 del reglamento del cuerpo de médicos titulares.

Dichas oposiciones se verificarán simultáneamente en Madrid y en las capitales de distrito universitario, ó donde hubiere facultad de Medicina, y darán principio en la segunda quincena del mes de Octubre del corriente año. Las 1.056 plazas se distribuirán entre los expresados distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 136; al de Barcelona, 122; al de Cádiz, 141; al de Granada, 131; al de Salamanca, 62, al de Santiago, 141; al de Valencia, 126; al de Valladolid, 112, y al de Zaragoza, 84. Los aspirantes que deseen tomar parte en estas oposiciones lo solicitarán dentro de los tres meses, contados desde el siguiente dia al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*, mediante instancia dirigida al inspector general de Sanidad interior en papel del sello 11.°, y debidamente documentada.

Perito mecánico de la provincia marítima de Pontevedra. Los aspirantes á esta plaza que habrán de reunir las condiciones prevenidas en la real orden de 30 de Enero de 1885, presentarán sus solicitudes dirigidas al excelentísimo señor capitán general del departamento de Ferrol, hasta el dia 14 de este mes, acompañando á las mismas copia legalizada ó certificación del título ó profesión del solicitante.

Escribano.—En el juzgado de primera instancia de Chelva, de entrada, se halla vacante la plaza de escribano, que debe proveerse por traslación, como comprendida en el primero de los turnos señalados en el artículo 10 del real decreto de 5 de Febrero de 1903. Solicitudes, hasta el 4 de Julio.

BURSÁTILES

VALORES LOCALES

Palma 10 Junio 905

Crédito Balsar	97'00
Fomento Agrícola	91'80
Acciones Vapores Isleña	61'50
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	000'00
Obligaciones de la id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	69'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	43'50

ESPECTACULOS

Teatro Lírico

Función por secciones.

A las siete.

Carceleras

Entrada 10 céntimos.

A las ocho y media.

Beneficio del primer actor Ignacio León

La Marcha de Cádiz

Los Zangolotinos

La vara del alcalde

El Sr. Joaquín

Entrada 60 céntimos.

Cinematógrafo Truyols

Dos secciones cada noche empezando á las siete.

Durante esta semana gran variedad en las películas.

Plaza de Toros

Variada función para mañana á las cuatro de la tarde. Entrada 40 céntimos.

Almacenes de Tejidos--Pañería Sastrería Lencería y demás artículos

DE BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] — PARADA DEL TRANVIA — Galera 6, 8, 10 y 12

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y explendido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos.

Cortes trajes Lanilla, desde pesetas 4.
Idem de Alpaca negra, desde pesetas 9.
Rebaja de precios en los Estambres, Gergas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (Fabricación Mallorquina) á precios sumamente reducidos.
Espléndida colección de Céfiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio más reducido á lo mejor que se fabrica.

2000 Americanas de ALPACA confeccionadas desde pesetas 5

VISITAD SIEMPRE ESTE ESTABLECIMIENTO

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] PARADA DEL TRANVIA Galera 8, 10 y 12

VAPORES DIRECTOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans saldrá de este puerto directamente, el día 17 de Junio el vapor español

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.



Venta en todas las buenas Farmacias



Anti-asmáticos Segalá

Papeles, cigarrillos y picadura, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ataque de asma y sofocación.

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermino el PECO ò VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc.

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS) Botica Corona, Gignás, 5.

EL RABIOSO DOLOR DE

MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece pue van á gotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez qne la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la cindad á DOS pesetas bote.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, el día 21 del actual el magnífico vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Río Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase,
Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel*. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid*. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa — Estación semafórica: Bajolí, en la de isla Menorca.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

EL SIGLO

CAMBIO DE LOCAL

Gran Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero de

MIGUEL LLAUGER

Participo á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería número 51 al 57 y Jaime II número 118, frente á a de Cererols, conocida vulgarmente por CASA MARÍA DEL SEGO, lo he trasladado á las calles de Siete Esquinas números 2 y 10 y Colón 38 y 40, antes tienda de Curtidos de don Mateo Castell.

EL SIGLO Palma de Mallorca